

# LA EDUCACIÓN SEXODIFERENCIADA FRENTE A LA COEDUCACIÓN

Marta Fombuena Rubio

Universidad Internacional de la Rioja

Master de formación del profesorado de educación secundaria

Especialidad: Física y Química

Profesor: Sergio F. Martín González

Curso académico: 2011-2012

Fecha: 11 de abril de 2012

# INDICE

INTRODUCCIÓN .....	3
MATERIAL Y MÉTODOS .....	10
ESTUDIO BIBLIOGRÁFICO .....	10
ESTUDIO DE CAMPO .....	11
OBJETIVO.....	11
DISEÑO Y ELABORACIÓN DEL CUESTIONARIO.....	12
DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN A ESTUDIO .....	12
CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN A ESTUDIO .....	12
RECOGIDA DE DATOS.....	13
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS .....	13
RESULTADOS .....	14
ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO.....	14
RESULTADOS DEL CUESTIONARIO.....	18
VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS .....	18
CUESTIONARIO .....	20
DISCUSIÓN .....	25
CONCLUSIONES .....	28
REFERENCIAS.....	29
ANEXOS .....	31

## RESUMEN

Los hombres y las mujeres son iguales en derechos y obligaciones<sup>1</sup>, sin embargo los hombres y mujeres son diferentes en muchos aspectos. A lo largo del trabajo presentado se trata de especificar las ventajas y los inconvenientes que pueden aportar la educación diferenciada por sexos y la coeducación en nuestro sistema educativo. Se aprecia que la coeducación es un modelo muy arraigado en nuestra sociedad actual. A tal punto que la oferta pública existente en España favorece a la coeducación frente a la educación diferenciada. Es más, los padres prefieren una coeducación, en lugar de una educación diferenciada por razones de sexo, porque las actividades docentes no son diferentes a la hora de educar a sus hijos/as. Sin embargo, se ha constatado que la religión no es la única característica selectiva a la hora de elegir una educación diferenciada por parte de los padres, la educación diferenciada puede realizarse por razones de género. Es más se puede decir que hay defensores tanto de un modelo pedagógico como de otro y que cada uno defiende las ventajas que aporta el modelo en cuestión. Por todo ello, se sugiere a las autoridades responsables de educación que valoren la posibilidad de ofrecer en centros públicos y concertados una educación diferenciada por sexos, además de la ya existente coeducación. De esta forma, se lograría alcanzar el interés general de todos los padres: tener en cuenta que son los padres los que tienen la última palabra a la hora de elegir el centro educativo.

---

<sup>1</sup> Artículo 14 de la Constitución Española de 1978 (“Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”) y la Constitución de la UNESCO de 1960 en el artículo 1, párrafo 2, letra b reconoce la libertad y la igualdad de enseñanza.

# INTRODUCCIÓN

En palabras de la Doctora Calvo Charro son notables las diferencias existentes entre los sexos en sus aptitudes, formas de sentir, de trabajar, de reaccionar, y esto no son sólo como resultado de los roles que se le atribuyen a hombres y mujeres, o de los condicionamientos histórico-culturales, sino que son características innatas<sup>2</sup>.

En un extracto del libro de la Dra. Louann Brizedine<sup>3</sup> se puede leer: “el sentido común nos dice que los niños y niñas se comportan de manera diferente”. Nos hace reflexionar sobre cómo lo vemos todos los días en casa, en el patio del recreo, y en las aulas, pero asegura que lo que la cultura general no nos ha dicho es que es el cerebro quien dicta estos comportamientos divergentes. A continuación la Dra. Louann pone como ejemplo a la hija de uno de sus pacientes. Los padres entregaban a su hija juguetes unisex, entre ellos un camión de bomberos rojo brillante en lugar de una muñeca. Una tarde al entrar en el dormitorio de su hija encontraron a la niña con el camión envuelto en una manta y balanceándose de adelante atrás diciendo “no te preocupes Trukie, todo va bien”.

En relación a las diferencias intelectuales entre hombres y mujeres, si medimos la inteligencia general no encontramos diferencias con respecto al índice del coeficiente intelectual, pero si se habla de aptitudes específicas, como son la resolución de problemas matemáticos y la aptitud espacial, podemos comprobar que los varones obtienen resultados mejores. Por el contrario en la fluencia verbal, la motricidad fina y la velocidad perceptiva, son las mujeres las que muestran una mayor aptitud. Además se atribuyen estas diferencias entre hombres y mujeres a factores hormonales.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> María Calvo Charro, Conferencia “Todos iguales pero diferentes. El derecho a una educación diferenciada” 28 de octubre de 2004. Pág. 3

<sup>3</sup> Capítulo 1 “The female brain” de Louann Brizedine

<sup>4</sup> Artículo “Diferencias entre varones y mujeres: ¿una realidad científica? Torres, E. Gómez-Gil, A. Vidal, O. Puig, T. Boget, M. Salamero. Facultad de Medicina Universidad Complutense de Madrid

En la adolescencia las chicas se caracterizan por su delicadeza, atención al detalle y énfasis emotivo. En cambio, los chicos presentan rasgos de dureza, insensibilidad y rudeza. Como varones, casi, se sienten durante esta fase evolutiva cohibidos ante la ternura. No quiere esto decir que en el chico no haya espacio para esta, solo que está soterrada y aparece más tarde. Durante los años de la adolescencia son los chicos los que superan a las chicas en el razonamiento abstracto, en la formulación de proyectos a largo plazo, en fuerza física y velocidad, mientras que las alumnas les superan en sentido artístico, en la capacidad para relacionarse con sus semejantes y en la atención a los detalles en la adolescencia.<sup>5</sup>

Se evaluaron los trastornos emocionales y de comportamiento existentes entre el alumnado de un centro de secundaria en un trabajo de Luis Lozano González y Eduardo García Cueto de la Universidad de Oviedo<sup>6</sup>, en donde se concluye que los alumnos y las alumnas difieren de manera significativa en el tipo de trastornos que muestran en su vida cotidiana. Las alumnas mostraban patologías más internas, con conductas depresivas, problemas de relación y quejas somáticas que las que mostraban los alumnos. Por otro lado, las presentadas por los alumnos eran más externas, como la falta de atención y la conducta delictiva. Lozano y García analizaron la relación de estos factores con el rendimiento académico, concluyendo que el alumnado suspenso se comportaba de forma diferente en los factores de primer orden como eran la falta de atención, la conducta agresiva, y delictiva, y en consecuencia, el factor externo de segundo orden. En todos los casos, a excepción de la conducta agresiva, era más destacable en los varones, lo que explica que los varones suspendan significativamente más que las mujeres.

---

<sup>5</sup> Extraído de la introducción de la obra “Algunas reflexiones sobre educación diferenciada por sexos”, José Antonio Alcázar y José Luis Martos.

<sup>6</sup> “El rendimiento escolar y los trastornos emocionales y comportamentales” Luis Lozano González y Eduardo García Cueto de la Universidad de Oviedo. Vol.12, Supl. N<sup>o</sup>2, págs. 340-343.

Podemos además destacar los resultados obtenidos en el artículo “Diferencias en el estilo de aprendizaje” donde se muestran estas diferencias en distintas capacidades en este proceso de enseñanza-aprendizaje en función de la variable “sexo”. Es más, con respecto a la habilidad de procesamiento de la información, los varones superaban a las mujeres en procesamiento secuencial y espacial, mientras que las mujeres superaban a los hombres en procesamiento simultáneo y categorización. Por último, la media en analítica y memoria de ambos grupos era prácticamente la misma.<sup>7</sup>

Por otro lado se observan otras diferencias tales como que las mujeres tienen regiones en el cerebro más pobladas por neuronas, entre estas zonas está la del lenguaje. Además las mujeres utilizan ambos hemisferios cuando leen o hablan mientras que los hombres utilizan sólo el izquierdo.<sup>8</sup>

Asimismo, José Antonio del Barrio y José Nicasio Gutiérrez<sup>9</sup> expresan la diferencia existente en el tiempo dedicado al estudio, y concluyen que las alumnas presentaban preferencias por estudiar tanto al comienzo como al final de la tarde. Y con respecto a las preferencias ambientales de estudio y enseñanza, en variables tales como la verbal, la espacial, el agrupamiento, la postura, la movilidad, la luz y la temperatura no se observaron diferencias significativas. Sin embargo, los varones suelen elegir un ambiente de estudio menos silencioso que las mujeres.

Podemos observar diferencias en el espíritu competitivo de los chicos frente a las chicas, éstas son más colaboradoras y empáticas. Los niños suelen ser hostiles con sus maestros, mientras que las niñas desarrollan un mayor afecto hacia sus profesoras. Y por último, hace referencia a que los chicos suelen mostrar más seguridad en sus acciones, mientras que las chicas se muestran más serenas.<sup>10</sup>

---

<sup>7</sup> “El rendimiento escolar y los trastornos emocionales y comportamentales” Luis Lozano González y Eduardo García Cueto de la Universidad de Oviedo. Vol.12, Supl. N<sup>o</sup>2, págs. 340-343.

<sup>8</sup> “Características, ventajas y desventajas de la educación mixta y la educación diferenciada aplicados como modelos pedagógicos en las instituciones católicas de la ciudad de Santa Ana”. Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad Católica de El Salvador.

<sup>9</sup> Introducción de la obra “Alguna reflexiones sobre educación diferenciada por sexos”, José Antonio Alcázar y José Luis Martos.

<sup>10</sup> “Educación mixta. Diferencias de género”

En la actualidad hay un debate abierto en la mayoría de los países desarrollados sobre las ventajas e inconvenientes tanto de la educación diferenciada como de la educación mixta o coeducación. A este debate hacen referencia distintos autores de la bibliografía como los del informe final de investigación de la Universidad Católica de El Salvador y de la Doctora María Calvo en numerosos artículos.

En España tenemos dificultades a la hora de tratar el tema de la educación diferenciada por sexos, debido a las tradicionales connotaciones religiosas que implica, tal y como se plasma en el artículo “Los chicos con las chicas ¿o no?”.<sup>11</sup>

La coeducación o educación mixta en España está ligada al concepto de igualdad<sup>12</sup>. A tal nivel que se entiende por coeducación la “educación que se da juntamente a jóvenes de ambos sexos”<sup>13</sup>, pero no debe consistir sólo en la transmisión de contenidos académicos de forma aislada, sino en el de promover aprendizajes relevante para el individuo y para el grupo en sí.<sup>14</sup>

En este escenario, diversos autores apuntan a que la conducta de los chicos en las clases mixtas acaba siendo más agresiva y egoísta y además pueden llegar a perderles el respeto a las chicas, por ello en estos casos se aboga por una educación diferenciada por sexos.<sup>15</sup> Sin embargo, también se le atribuyen grandes beneficios sociales a la educación mixta, donde se refleja a semejanza de la sociedad actual, compuesta de hombres y mujeres incluidos dentro de una cultura y sociedad puede aportar beneficios en la relación hombre-mujer. Por tanto, la educación mixta parece apostar por formar a los individuos en un grupo social similar, aunque también van a influir en otros aspectos, tales como la familia y la personalidad de cada sujeto. Es más, la socialización adquiere gran importancia en la infancia

---

<sup>11</sup> Artículo “Los chicos con las chicas, ¿o no?” de José Antonio Marina. Revista digital de la Universidad de Padres online.

<sup>12</sup> Dato recogido de la “Guía de buenas prácticas para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres en educación” elaborada por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

<sup>13</sup> Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española, vigésima segunda edición.

<sup>14</sup> “Innovación y experiencias educativas”, pág. 4, Inmaculada Redondo Ranchal.

<sup>15</sup> “Desafíos y perspectivas de la escuela diferenciada por sexos”. Capítulo 6, María Calvo Charro.

durante una educación mixta, ya que es en ese momento cuando niñas y niños se forman e interaccionan como personas.<sup>16</sup>

También se encuentran argumentos a favor de la coeducación definiéndola cómo la escuela que debe hacerse a imagen de la vida, ya que la escuela debe preparar para la vida. En palabras de Einstein: “si la separación entre sexos no existe ni en el grupo familiar ni en el social, no hay razón para separar en la escuela lo que estos grupos unen naturalmente”. Debe ser cada sexo el que sea consciente de sus propias deficiencias adquiera las cualidades del sexo contrario. Es decir, que se deben atender esas diferencias en una escuela mixta, tal y como justifica la enciclopedia GER<sup>17</sup>.

La coeducación debe ir más allá de la propia escuela mixta, debe enfrentarse a las resistencias personales y sociales, desconstruyendo arquetipos y construyendo nuevos valores, nuevas formas de vida.<sup>18</sup> Por ello este modelo educativo debe suponer un reto para todo el conjunto de la sociedad, donde se deben anular todas aquellas situaciones de discriminación y se camine hacia la igualdad de derechos y oportunidades<sup>19</sup>.

Se requiere de una coeducación renovada con una reflexión seria para obtener un modelo igualitario. Esto es así porque el término coeducación no puede designar un modelo de escuela masculina donde se han incluido a las niñas, sino una ideología de fusión de pautas culturales que anteriormente eran propias de cada género.<sup>20</sup>

---

<sup>16</sup> LA COEDUCACIÓN, una propuesta contra la violencia sexista y la violencia escolar. Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería para Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.

<sup>17</sup> Enciclopedia GER. Canal Social. Montané Comunicación S.L. Ediciones Rialp S.A.

<sup>18</sup> Dato obtenido de la reflexión de Delfina Mieville en “Más allá de la coeducación. Construyendo una sociedad donde las diferencias no se traduzcan en desigualdades” por Silma Jiménez. Madrid, 3 de marzo 2011, AmecoPress.

<sup>19</sup> Esta frase se corresponde con el extracto de un párrafo de la página nº 13 del documento “Educar en Igualdad. Guía para el profesor” editado por FETE – UGT con la colaboración del Instituto de la Mujer.

<sup>20</sup> “Conquistar la igualdad. La coeducación hoy” de Marina Subirats Martoni. Pags. 9 – 10.



Los profesores deben tener especial cuidado en no tomar decisiones donde se favorezcan los intereses de un género en perjuicio del otro debido a la gran diversidad de gustos e intereses que existe, ya que si se establecen en las escuelas una organización, unos contenidos educativos, unas relaciones personales determinadas, sin tener en cuenta las necesidades de las niñas y niños, sus discapacidades y capacidades diversas, con sus diferentes orígenes culturales y nacionales, etc., no mostraremos la verdadera realidad de estas niñas y niños buscándose el modelo social ideal preestablecido en nuestra sociedad. Por ello, es fundamental tener en cuenta las diferencias de género en las escuelas con coeducación.<sup>21</sup>

A nivel del profesorado con la coeducación se pretenden obtener objetivos como potenciar en la escuela el concepto de coeducación mediante la transmisión de valores como son la tolerancia, el respeto, la justicia, la igualdad, etc., desarrollar actitudes cooperativas intersexos, concienciar al alumnado de que la coeducación es el mejor modelo para prevenir la desigualdad y la violencia, etc.<sup>22</sup>

## **Objetivo**

Hoy en día la polémica está servida, varios centros privados abogan por una educación diferenciada por razón de sexos, y algunos movimientos ciudadanos reclaman la libre elección de los padres ante ambos modelos educativos<sup>23</sup>. A raíz de esta corriente alternativa, en este trabajo fin de master se plantea realizar un análisis de todos aquellos puntos, polémicos o no, entre una educación mixta o diferenciada. Tratando de buscar, como objeto la mejora en la formación y en la atención recibidas tanto de los alumnos como de las alumnas, siendo esta lo más personalizada posible.

---

<sup>21</sup> LA COEDUCACIÓN, una propuesta contra la violencia sexista y la violencia escolar. Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería para Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.

<sup>22</sup> “Somos iguales”, Revista digital Práctica docente, nº8. María Teresa Calvo Sánchez.

<sup>23</sup> El ideario educativo constitucional como fundamento de la exclusión de la educación diferenciada por razón de sexo de la financiación pública” Benito Aláez Corral

Con este trabajo se pretende, por tanto, analizar las ventajas educativas que aporta la educación diferenciada por sexos frente a la coeducación. E incluso plantear la posibilidad de comprobar si es suficiente el atender esas diferencias detectadas en un aula mixta.

# MATERIAL Y MÉTODOS

## ESTUDIO BIBLIOGRÁFICO

Para el desarrollo del trabajo que se presenta se fué haciendo una comparación entre la educación diferenciada por sexos y la coeducación o educación mixta. Para llevar a cabo esta primera parte, se trabajó con bibliografía sobre el tema, acudiendo a datos aportados por autores expertos en este campo. Una vez concluida esta lectura se han elaborado dos cuadros comparativos, donde se plasman las ventajas e inconvenientes tanto de la educación diferenciada como de la educación mixta, que se recogen el apartado de resultados.

El método a seguir para la elaboración del trabajo bibliográfico se identifica de la siguiente manera:

a) Rastreo bibliográfico:

Se llevó a cabo una búsqueda de artículos teóricos e investigaciones sobre el tema, identificando su aporte teórico o metodológico.

Esta tarea comenzó con un rastreo exhaustivo por la web utilizando criterios de búsqueda de fuentes validadas. De este rastreo se obtuvieron títulos de libros, artículos, páginas web, etc.,

b) Análisis de la bibliografía

Después de rastrear y buscar bibliografía acorde con el tema a tratar, fue fundamental analizar si el uso de la publicación era oportuna o no en el trabajo que nos ocupa.

Una vez seleccionadas las publicaciones aptas para el trabajo, se han utilizado aquellas, que por su importancia documental, eran interesantes para la elaboración del apartado “introducción” del mismo.

Todos los documentos seleccionados relacionados con los modelos educativos, educación diferenciada por sexos y educación mixta o coeducación, han aportado los datos necesarios para la elaboración de los dos cuadros-resumen de las ventajas e inconvenientes de cada uno de los modelos educativos a estudio en el presente trabajo. Estos cuadros se elaboraron resumiendo en frases cortas y concisas todas aquellas ventajas e inconvenientes más relevantes.

Por último, la lectura de todo este material sirvió para poder reflexionar sobre las diferencias de ambos modelos, y la idoneidad de uno frente al otro. Estas reflexiones quedan reflejadas en el apartado de “conclusiones”.

## **ESTUDIO DE CAMPO**

Tratándose de la educación de nuestros niños y jóvenes, hay que tener en cuenta todos los factores que rodean al niño o joven en el ámbito familiar, ya que, a veces, es dentro de este ámbito donde adolece de un incorrecto tratamiento personalizado y adecuado. Por este motivo la segunda parte del trabajo se correspondió con un estudio sobre la opinión que tienen personas externas a la elaboración de este documento con respecto al tema del trabajo. Para esto se ha pasado el cuestionario a sesenta y tres padres y madres de alumnos y alumnas. Los resultados y conclusiones de este cuestionario se incluyen en los apartados de “resultados” y “conclusiones” del presente documento.

## **OBJETIVO**

El objetivo esencial que se persigue con dicho cuestionario es conocer qué tipo de enseñanza quieren los padres y las madres y/o tutores, para sus hijos dentro de las opciones que se ofertan, ya que ellos son los primeros y máximos responsables de la educación de los niños y niñas, además de su opinión acerca de la educación diferenciada por sexos. La educación diferenciada por razones de sexo ha sido el eje central por el que se pregunta básicamente en el cuestionario, ya que está más extendida en el entorno de los encuestados la educación mixta o la coeducación.

## **DISEÑO Y ELABORACIÓN DEL CUESTIONARIO**

El cuestionario se componía de diez preguntas que ayudan a conocer la opinión de los encuestados sobre la educación sexodiferenciada. Se ideó un cuestionario, el cual fue elaborado de una manera lo más ordenada y clara posible, donde se pretendía que quedara lo más abierto posible todo el abanico de posibilidades y de manera que las preguntas del formulario fueran concisas y utilizara un vocabulario claro.

Para validar dicho cuestionario se ha realizado una prueba piloto a una muestra de diez individuos, que no formaban parte de la muestra final objeto de estudio. En ésta, se les pidió que valoraran el cuestionario en aspectos como la redacción, la presentación,... Con los resultados de esta prueba piloto se reformuló y rediseñó el cuestionario. Durante esta validación se corrigieron las opciones de respuesta de la pregunta 9, de si y no a bien o mal. Finalmente el cuestionario quedó tal y como podemos ver en el anexo 1.

Las preguntas del cuestionario eran de dos tipos; por un lado hay preguntas estructuradas de opción libre y por otro hay preguntas de respuesta múltiple.

## **DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN A ESTUDIO**

Una vez comentado el tipo de cuestionario, definimos la población a la que va dirigida el cuestionario. Éste se pasó a padres y madres, sin distinguir edad, sexo, clase social, etc.

El tamaño estimado de la muestra fue de un mínimo de cincuenta individuos. El tamaño final de la muestra fue de sesenta y tres encuestados.

## **CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN A ESTUDIO**

Para poder analizar también las características de la población de la muestra se incluyeron, en una primera parte del cuestionario, una serie de preguntas correspondientes a estas características sociodemográficas.

## **RECOGIDA DE DATOS**

Por último, se llevó a cabo un trabajo de campo a modo de recogida de datos. El modo de aplicación de este trabajo de campo se dividió en tres líneas: recogida de datos por correo electrónico, recogida de datos vía telefónica y recogida de datos cara a cara.

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS**

Con los datos obtenidos se procedió al análisis e interpretación de datos, los cuales se presentan en el apartado de “resultados” del presente informe.

## **RESULTADOS**

La primera parte de este trabajo muestra como son muchos los autores, tanto nacionales como internacionales, los que abordan la cuestión de las diferencias entre los dos modelos educativos a estudio. Con este documento, por tanto no se ha pretendido reflejar todo lo existente con respecto a estos modelos, sino introducir al lector en el tema, o como mínimo despertar su interés por el estudio de las ventajas e inconvenientes de los dos modelos: educación diferenciada por sexos y educación mixta o coeducación.

La segunda parte del trabajo arroja novedades al estudio que nos ocupa, ya que son los propios padres o tutores los que muestran de manera abierta y sincera su opinión sobre la educación sexodiferenciada, gracias a su participación en el cuestionario.

En resumen el trabajo sintetiza las opiniones expertas de distintos autores defendiendo uno u otro modelo, mostrando ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos. Así como, las opiniones personales de un grupo de padres y madres, más o menos duchos en la materia.

## **ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO**

Si tenemos en cuenta que varón y hembra tienen diferenciados sus rasgos constitutivos de sexo, ritmos diferentes de maduración y aprendizaje, en el proceso educativo no pueden ignorarse dichas características y se debe, por tanto, procurar que cada alumno cultive las facultades propias de su sexo.

Diversos autores expertos en ambos modelos educativos nos muestran que la principal ventaja que nos ofrece la educación diferenciada por sexos es que en ésta hay una mayor eficacia académica. Los defensores de la educación diferenciada por razones de género atribuyen esta excelencia académica a la atención personalizada de las diferentes necesidades de cada género y a un menor número de distracciones presentes en este tipo de educación. La separación de sexos en la adolescencia retrasa la preocupación de los alumnos por la sexualidad, siendo este punto uno de los inconvenientes que presenta la coeducación.

Por otra parte, en una escuela diferenciada por sexos se desarrolla mejor la personalidad de chicos y chicas.

La educación sexodiferenciada necesita de un programa dotado de medios materiales y personales mayor que la coeducación, ya que los niños y las niñas están separados en centros diferentes. Por ello, la coeducación puede resultar más económica al no tener que invertir en la creación de nuevos centros escolares.

Otro inconveniente que puede presentar la educación diferenciada por sexos es la posible falta de preparación o el desconocimiento por parte de los profesores de lo que es realmente la enseñanza sexodiferenciada y por tanto la utilización por parte de éstos de esas diferencias de sexo como limitación a los propios alumnos.

La principal ventaja de la coeducación o educación mixta es el formar en igualdad y lo que es lo mismo, no discriminar por razón de género.

Otra ventaja de gran importancia es que ésta favorece la convivencia entre niños y niñas, permitiendo una mayor naturalidad y espontaneidad en el trato entre ambos sexos. Sin embargo, puede que la existencia de algunas variables haga muy difícil dicha convivencia.

En el entorno familiar la educación mixta también ayuda a que los hermanos, sin distinción de sexo, realicen las tareas escolares, ya que siguen la misma metodología académica.

Como inconveniente de todas estas ventajas puede darse el caso de que algunos profesores favorezcan a un género frente a otro.

A continuación se resumen estas ventajas e inconvenientes que presentan ambos modelos educativos.

En primer lugar resumimos las ventajas e inconvenientes de la educación diferenciada por sexos.



VENTAJAS	INCONVENIENTES
Mayor eficacia académica.	Puesta en marcha de un programa que no esté correctamente dotado de medios materiales y personales por la administración o por la dirección del centro.
Mejor desarrollo de la personalidad de chicos y chicas.	Posible falta de preparación o el desconocimiento por parte de los profesores de lo que son realmente las clases en una educación sexodiferenciada.
Menor cantidad de distracciones.	La utilización por parte de los profesores de esas diferencias de género como limitación a los propios alumnos.

Por otro lado tenemos el cuadro-resumen de las ventajas e inconvenientes de la educación mixta o coeducación

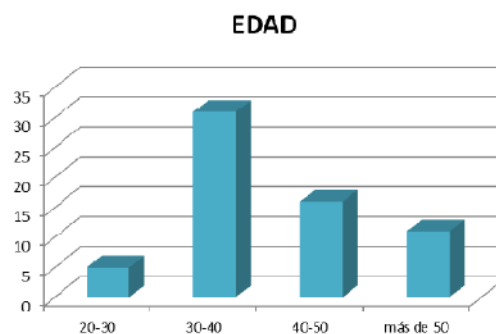
VENTAJAS	INCONVENIENTES
Educación en igualdad	La coeducación adelanta la preocupación de los adolescentes por la sexualidad.
Favorece la convivencia entre chicos y chicas.	Posibilidad de que los profesores favorezcan a un género en perjuicio del otro debido a la diversidad de gustos e inquietudes.
Los centros escolares son más grandes y no se tiene que invertir en la creación de nuevos colegios.	Existencia de algunas variables que hace difícil la convivencia entre chicos y chicas.
Los hermanos sin distinción de sexos se ayudan mejor en las tareas porque siguen la misma metodología académica.	

## RESULTADOS DEL CUESTIONARIO

### VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS

Para comenzar con el análisis de los datos que han aportado los cuestionarios se partió de la determinación de las variables sociodemográficas e identificativas de interés para el estudio completo.

El perfil de edades de los individuos que componen la población encuestada ha resultado ser muy heterogéneo, tal y como se puede observar en la figura 1.



**Figura 1:** Distribución por edades de los individuos encuestados

Por otro lado la presencia masculina ha sido sustancialmente menor que la femenina, representando de ese modo la población femenina casi un 70% del total de los encuestados.

Con respecto al nivel de estudios de los individuos encuestados, una mayoría correspondiente al 65% tienen estudios universitarios. Este dato asciende hasta el 68% teniendo en cuenta que el porcentaje de “otros” se corresponde con la categoría de doctor en todos los casos. En la figura 2 podemos ver la representación de los porcentajes correspondiente al nivel de estudios de los encuestados. Además, casi un 85% del total de los encuestados trabajan en el sector terciario o sector servicios.



**Figura 2:** Distribución de los individuos encuestados según su nivel de estudios

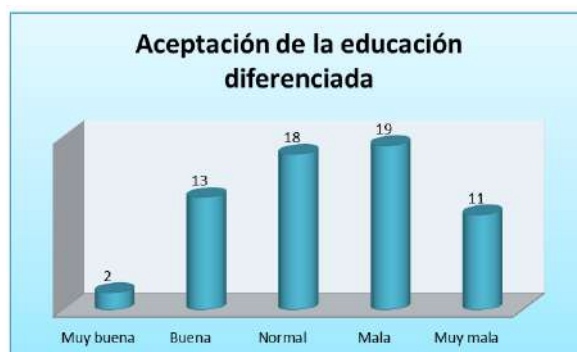
El 81% los individuos encuestados tienen 1 o 2 hijos, correspondiéndose un 19% a aquellos que tienen 3 o más hijos. De estos el rango de edades es bastante heterogéneo, aunque es mayoritario, con un 42%, el número de hijos menores de tres años.

En el cuadro siguiente tenemos los datos reales aportados de las encuestas correspondientes a este estudio socio-demográfico.

CONCEPTO	CATEGORIAS	DATOS	PORCENTAJE
EDAD	20 - 30	5	8%
	30 - 40	31	42%
	40 - 50	16	25%
	Más de 50	11	18%
SEXO	Hombre	19	30%
	Mujer	44	70
NIVEL DE ESTUDIOS REALIZADOS	Educación Primaria	2	3%
	Educación Secundaria	10	16%
	Formación Profesional	8	13%
	Estudios Universitarios	41	65%
	Ninguno	0	
	Otros: Doctorado	2	3%
SECTOR PROFESIONAL	Primario	3	5%
	Secundario	7	11%
	Terciario	53	84%
NÚMERO DE HIJOS	1	23	37%
	2	28	44%
	3 o más	12	19%
EDAD DE LOS HIJOS	0 - 3	34	43%
	4 - 6	9	11%
	7 - 14	13	16%
	15 - 18	5	6%
	Más de 18	19	24%

## CUESTIONARIO

Tal y como se puede observar en la figura 3, la mayoría de los encuestados, con un total de un 59%, consideran que la educación sexodiferenciada tiene una aceptación normal o mala en su propio entorno (ver figura 3).



**Figura 3:** Distribución del tipo de aceptación que tiene la educación sexodiferenciada entre los individuos encuestados

Con respecto a la religión en el entorno de la educación, el 52% de los encuestados prefieren la educación religiosa frente a un 30% que la prefieren laica (ver figura 4).



**Figura 4:** Distribución de los porcentajes de preferencia educativa con respecto a la religión del total de los individuos encuestados

Se les planteaba a los encuestados la pregunta de si creían que educar en un ambiente sexodiferenciado impedía educar en la igualdad. A esta pregunta un 56% de los encuestados ha contestado que sí. Por otro lado, y en la misma línea, se les planteaba qué opinaban sobre si una educación diferenciada por géneros contribuiría a la discriminación, y en este caso los porcentajes son completamente contrarios a los de la pregunta anterior, con un 56% de los encuestados opinando que la educación sexodiferenciada no contribuye a la discriminación, tal y como podemos comparar en los gráficos de las figuras 5 y 6.



**Figura 5:** Representación de la comparación de los individuos que piensan que la educación sexodiferenciada impide la educación en la igualdad y los que no lo creen



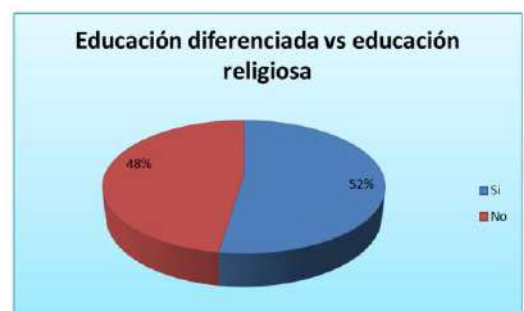
**Figura 6:** Representación de la comparación de los individuos que piensan que la educación sexodiferenciada contribuye a la discriminación y los que no lo creen así

Tal y como se puede observar en la figura 7, casi un 80% de los encuestados opina que actualmente en España no hay una auténtica libertad a la hora de elegir centro escolar para sus hijos, frente a un 20% que si cree que esa libertad exista.



**Figura 7:** Representación de la comparación entre aquellos individuos que piensan que existe una auténtica libertad a la hora de elegir centro educativo y los que piensan que no la existe

Por otro lado se les planteaba a los encuestados si creían que la educación diferenciada por géneros estaba íntimamente relacionada con la educación religiosa. En este caso, tal y como podemos ver en la figura 8 que acompaña al párrafo, el porcentaje no ha podido ser más igual para las dos respuestas, un 52% de los encuestados opina que efectivamente la educación sexodiferenciada esta relacionada con la religión, frente a un 48% que opina que no.



**Figura 8:** Representación de la diferencia que existe entre los encuestados que opinan que la educación sexodiferenciada está íntimamente ligada a la educación religiosa y los que no

Se les plantaba la posibilidad de que hubiera actividades más apropiadas para un género que para el otro. A esta cuestión la mayoría de los encuestados, con un 72%, no cree que existan actividades que sean más apropiadas para chicas que para chicos y viceversa, frente a un 28% que si lo cree. La figura 9, correspondiente a esta cuestión, muestra esa clara diferencia existente entre las dos opciones de respuesta.



**Figura 9:** Representación gráfica de la diferencia existente entre aquellos encuestados que consideran que existen actividades docentes más apropiada para un género que para otro y los que consideran que no

El cuestionario planteaba una reflexión sobre si era fundamental la formación del profesorado en una educación diferenciada por razón de sexo. El 65% de los encuestados cree que la formación del profesorado tiene mucha importancia en la educación diferenciada, frente a un 35% que cree que no. Los resultados se pueden comparar en el diagrama que acompaña a este párrafo correspondiente a la figura 10.



**Figura 10:** Representación de la comparación de la opinión de los encuestados sobre la importancia de la formación del profesorado en una escuela sexodiferenciada

Llegado este punto de la encuesta se les preguntaba sobre qué les parecía que en España hubiera que pagar un colegio privado para acceder a una educación sexodiferenciada. A esta cuestión, el 54% de los encuestados responden que está mal tener que pagar por una educación sexodiferenciada frente al 46% que opina que está bien (ver figura 11).



**Figura 11:** Diagrama comparativo de la opinión de los padres encuestados sobre la privatización actual en España de la educación sexodiferenciada



**Figura 12:** Distribución de resultados en tantos por ciento de la elección de centro coeducación.

Por último se les preguntaba a los encuestados si elegirían un centro con educación sexodiferenciada para sus hijos. El 81% de los encuestados no elegirían el modelo de educación diferenciada por razones de género para sus hijos, frente al 19% que si la elegiría. En la figura 12 anexa a este párrafo se puede observar esa clara preferencia de los encuestados por la

A continuación se muestra una tabla donde se plasman todos los resultados de los cuestionarios divididos por preguntas.



CUESTIÓN	CATEGORIAS	DATOS	PORCENTAJE
¿Qué aceptación tiene la educación diferenciada en tu entorno?	Muy buena	2	3%
	Buena	13	21%
	Normal	18	29%
	Mala	19	30%
	Muy Mala	11	17%
¿Qué educación prefiere para su hijo?	Religiosa	33	52%
	Laica	19	30%
	Indiferente	11	18%
¿Educar en la diferencia sexual impide educar en la igualdad?	Si	35	56%
	No	28	44%
¿Crees que la educación diferenciada contribuye a la discriminación?	Si	28	44%
	No	35	56%
¿Existe una auténtica libertad a la hora de elegir centro educativo?	Si	13	21%
	No	50	79%
¿Crees que la educación diferenciada está íntimamente ligada a la educación religiosa?	Si	33	52%
	No	30	48%
¿En tu opinión ¿Hay actividades docentes que sean más apropiadas para chicas que para chicos y viceversa?	Si	18	29%
	No	45	71%
¿Opinas que la formación del profesorado es un punto clave en la educación diferenciada por sexos?	Si	41	65%
	No	22	35%
¿Qué piensas de que en países como en España, haya que pagar un colegio privado para recibir una educación diferenciada?	Bien	29	46
	Mal	34	54
¿Elegirías la educación diferenciada para tu hijo/a?	Si	12	19%
	No	51	81%

## DISCUSIÓN

El tema de la educación diferenciada parece ser una algo del pasado, pero realmente es un tema que está de rabiosa actualidad. Incluso en la serie “The Simpsons”, que es una de las de mayor éxito y más vistas en todo el mundo, en su capítulo “Las chicas solo quieren sumar” se ilustran todos los tópicos de la educación diferenciada por sexos. Pero, ¿esa visión es realista? A lo largo del trabajo se ha intentado ofrecer la auténtica escuela diferenciada, mostrándose una escuela diferente, la cual, desde mi punto de vista, no es ni mejor ni peor que la coeducación, sino que es otra alternativa que se le ofrece a los padres, presentando ventajas e inconvenientes.

Mi interés por el estudio de este tema tuvo un doble origen. Por un lado como madre primeriza que dentro de un año tiene que elegir el colegio donde irá mi hija y por otro lado, el actual momento en el que me encuentro, formándome para desarrollar mi futura carrera como docente. Esta doble coyuntura personal me motiva para seguir descubriendo aspectos tanto favorables como desfavorables de los dos modelos educativos a estudio en este trabajo una vez finalizado el mismo. Por este motivo, uno de los objetivos que se perseguía con la elaboración de este documento es que todos aquellos, educadores y padres, que lo lean se les planteen las mismas inquietudes y puedan tomar la decisión que ellos crean más acertada para la educación de nuestros niños y niñas, que serán el futuro de nuestra sociedad.

Es una realidad que hombres y mujeres son diferentes, presentando cada uno las características propias de su sexo. Estas diferencias se me hicieron aún más evidentes durante la lectura del libro de la Dra. Louann Brizedine “The female brain”, cuando no pude más que recordar mi propia experiencia. Tengo una hija con dieciocho meses y mi mejor amiga tiene un hijo con quince meses. Una tarde mientras tomábamos café observamos insólitamente cómo cada uno de ellos había cogido nuestros respectivos bolsos. Mientras que el hijo de mi amiga se dedicaba a golpear el bolso contra el suelo, mi hija se lo colgó en el hombro y nos decía “apa”, refiriéndose a que estaba guapa. Esta reacción por parte de ambos niños me confirmó que esas diferencias existentes por razón de género se tenían de manera innata.

Durante la elaboración del presente documento han sido numerosas las ocasiones en las que he comentado el tema con profesores allegados. Éstos coinciden en que en primaria, y en menor medida en secundaria, los niños, por voluntad propia, suelen sentarse con los niños y las niñas con las niñas, y de igual modo los compañeros de recreo se suelen dividir por razón de género. Los niños juegan al fútbol y a pelearse y las niñas a la comba y hablar en corrillos. Es decir, los alumnos, están esperando la hora del recreo para ellos mismos diferenciarse.

Durante el estudio de ambos modelos educativos he llegado a la conclusión personal de que la elección de centro depende fundamentalmente de los padres, ya que ambos modelos se adaptan perfectamente a las exigencias de enseñanza-aprendizaje que exige la sociedad para la educación de sus niños y niñas.

Por tanto, y teniendo en cuenta las diferencias entre géneros, las autoridades y administraciones responsables de la educación en España deberían estudiar los datos que se arrojan de ambos modelos y considerarlos en su oferta educativa pública o concertada.

Por otro lado, se deben tener en cuenta las diferencias cognitivas y de aprendizaje entre chicos y chicas, pues así lo marca la naturaleza humana, en lo que a formación se refiere, dado que el no hacerlo jugaría en contra de la calidad de la enseñanza. Puesto que hay diferencias, estas no deben ser obviadas. Tal y como se ha ido desarrollando en el presente documento, so sólo debemos tener en cuenta las diferencias existentes morfológica e intelectualmente, sino también y sobre todo, las diferencias que se encuentran en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la coeducación puede darse el caso de que los profesores se sientan afines por un sexo u otro. Esto es algo que he podido observar durante mi periodo de prácticas en una escuela mixta. Por ello, éste es un aspecto a tener en cuenta en la coeducación, que tal y como hemos podido leer en distintos autores en la bibliografía, para poder corregir este detalle se hace fundamental la formación del profesorado en este modelo educativo. Por el contrario, en la escuela diferenciada por sexos se pueden incurrir en las falta de educación en la igualdad. También son diversos los autores que creen que es de suprema importancia la formación de los educadores en este modelo de educación diferenciada por sexos.

En definitiva, no existe un modelo educativo perfecto, por tanto es responsabilidad de los educadores y de los padres o tutores, el corregir las deficiencias existentes y guiar a nuestros futuros hombres y mujeres en valores para alcanzar el nivel educacional, cultural y científico que necesita la sociedad.

## CONCLUSIONES

Una vez analizados los datos encontrados en la bibliografía se puede concluir que: **“Aunque tanto la educación diferenciada por sexos, como la educación mixta o coeducación presentan claras ventajas una frente a la otra, hay más las ventajas reflejadas para el modelo de coeducación”**.

Sin embargo, la elección de un modelo educativo u otro es arbitrario y depende de los gustos y preferencias de los padres. Es más la mayoría de los padres encuestados opina que en España no existe libertad a la hora de elegir centro escolar. Realmente en países como Estados Unidos o Alemania actualmente encontramos centros públicos que ofertan la educación diferenciada. Por ello, otra conclusión de este trabajo es que: **“La oferta pública existente en España es deficitaria para abarcar todos los modelos de enseñanza que reclaman los padres para sus hijos”**.

Además con los datos aportados por la encuesta también se puede llegar a concluir que: **“la religión no es la única característica selectiva a la hora de elegir una educación diferenciada por parte de los padres, la educación diferenciada puede realizarse por razones de género”**.

A raíz de las encuestas podemos deducir otras dos conclusiones adicionales: **“Los padres prefieren una coeducación, en lugar de una educación diferenciada por razones de sexo, porque las actividades docentes no deberían ser diferentes a la hora de educar a sus hijos/as. Y la coeducación es un modelo muy arraigado en nuestra sociedad actual”**.

## REFERENCIAS

Aláez Corral, B. (mayo-agosto 2009). El ideario educativo constitucional como fundamento de la exclusión de la educación diferenciada por razón de sexo de la financiación pública. *Revista Española de Derecho Constitucional*. (Pág. 32). ISSN: 0211-5743, núm. 86.

Calvo Charro, M. (catedrática de la Universidad Carlos III de Madrid). (28 enero 2012). *Desafíos y perspectivas de la escuela diferenciada por sexos*, (Capítulo 6, pág. 28).

Calvo Charro, M. (catedrática de la Universidad Carlos III de Madrid). (2007). *Iguals pero diferentes*. Editorial Almuzara. ISBN: 978-84-96710-91-7.

Calvo Sánchez, M. T. (octubre/diciembre 2007). Somos iguales. *Revista digital Práctica docente, nº8*. CEP de Granada. ISSN: 1885-5667. DL: GR-2475/05

Carrasco Tristancho, R., Bermejo Calado, M., Santamaría Sanz, J. A., Jiménez Ruiz, M., Fabregat Moreno, M. y Lara Salmerón, M. J. Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería para Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía. (2008). *La coeducación, una propuesta contra la violencia sexista y la violencia escolar*. (Págs. 12, 25, 42). Depósito Legal H - 198 - 2008.

Cienfuegos Rauda, K. M., Velis Chávez, R. H. Y Villalobos Baños S. M. (septiembre 2009). *Informe final de Investigación: Características, ventajas y desventajas de la educación mixta y la educación diferenciada aplicados como modelos pedagógicos en las instituciones católicas de la ciudad de Santa Ana*. (págs. 7 - 80). Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad Católica de El Salvador. Santa Ana, El Salvador, C. A. <http://es.scribd.com/doc/23897355/TESIS-DE-GRADUACION-CARACTERISTICAS-VENTAJAS-Y-DESVENTJAS-DE-LA-EDUCACION-MIXTA-Y-LA-EDUCACION-DIFERENCIADA>

Del Barrio, J. A. y Gutiérrez, J. N. (2000). Diferencias en el estilo de aprendizaje. (Vol. Nº2, págs. 180-186). *Psicothema*. ISSN 0214 - 9915 CODEN PSOTEG. Universidad de Cantabria. Cantabria

Ellos y ellas no aprenden igual. (30 marzo 2005). Aceprensa, Depósito legal M.35.855-1984. ISSN: 1135-6936.

Enciclopedia GER. Canal Social. Montané Comunicación S.L. Ediciones Rialp S.A

García Hoz, V. (8 noviembre 1995). El debate sobre la coeducación. *Acepresa*. ([http://www.acepresa.com/articles/by\\_qpt/143-95-A/](http://www.acepresa.com/articles/by_qpt/143-95-A/))

Jiménez, S. (3 de marzo 2011). Más allá de la coeducación. Construyendo una sociedad donde las diferencias no se traduzcan en desigualdades. *AmecoPress. Información para la igualdad*. Madrid. [http://www.amecopress.net/spip.php?article6234&var\\_recherche=coeducacion](http://www.amecopress.net/spip.php?article6234&var_recherche=coeducacion)

López Rodríguez, F. (2002). *Género y Educación*. La escuela educativa. Editorial Laboratorio Educativo. ISBN: 84 – 7827 – 277 -1. Barcelona.

Louann Brizedine, M.D. (2007). *The female brain*. (Capítulo 1: El nacimiento del cerebro femenino, págs 1-19). Santillana: Barcelona, España.

Lozano González, L. y García Cueto, E. (2000). *El rendimiento escolar y los trastornos emocionales y comportamentales*. (Vol.12, Supl. Nº2, págs. 340-343). *Psicothema*. ISSN 0214 – 9915 CODEN PSOTEG. Universidad de Oviedo. Oviedo.

Marina, J. A. (febrero 2011). Los chicos con las chicas, ¿o no?. *Universo UP. Revista digital de la Universidad de Padres online*. Revista número 11. (<http://revista.universidaddepadres.es>)

Rascón Macías, P. y Luis Centeno Caballero, L. (4 de febrero de 2011) *¿Educación mixta o educación diferenciada?*. VIDA NUEVA. nº 2.740 (<http://www.vidanueva.es/2011/02/04/educacion-mixta-o-educacion-diferenciada/>)

Redondo Ranchal, I. (diciembre 2008). *Innovación y experiencias educativas*. ISSN 1988 – 6047. DEP. LEGAL. GR 2922/2007, nº13.

Ros Escanez, S. (Coord.). (2009). *Educando en Igualdad. Guía para el profesor*. (Pág. 13). FETE – UGT con la colaboración del Instituto de la mujer. Madrid

Sánchez Álvarez, P. (5 de septiembre de 2008). Coeducación. Defensores y detractores. Blog 05448. COPOE (Confederación de Organizaciones de Psicopedagogía y Orientación de España). ([www.copoe.org](http://www.copoe.org))

Torres, E., Gómez-Gil, A., Vidal, O., Puig, T., Boget, M. y Salamero, (2006). Diferencias entre varones y mujeres: ¿una realidad científica?. *Actas Esp Psiquiatr*; 34(6):408-415. Facultad de Medicina Universidad Complutense de Madrid. Madrid.

# ANEXOS



## ANEXO 1: Cuestionario sobre educación sexodiferenciada

### CUESTIONARIO SOBRE EDUCACIÓN SEXODIFERENCIADA\*

A. Edad:	a. 20-30 b. 30-40 c. 40-50 d. Más de 50
B. Sexo	H M
C. Nivel de estudios realizados	a. Educación Primaria b. Educación Secundaria c. Formación profesional d. Estudios Universitarios e. Ninguno f. Otros
D. Sector profesional	a. Primario (Agricultura, ganadería, pesca) b. Secundario (Industria, minería, construcción) c. Terciario (Sanidad, educación, turismo, transporte, comercio...)
E. Número de hijos	a. 1 b. 2 c. 3 o más
F. Edad de los hijos	a. 0-3 b. 4-6 c. 7-14 d. 15-18 e. Más de 18
1. ¿Qué aceptación tiene la educación diferenciada en tu entorno?	a. Muy buena b. Buena c. Normal d. Mala e. Muy mala
2. ¿Qué educación prefiere para su hijo?	a. Religiosa b. Laica c. Indiferente
3. ¿Educar en la diferencia sexual impide educar en la igualdad?	a. Sí b. No
4. ¿Crees que la educación diferenciada contribuye a la discriminación?	a. Sí b. No
5. ¿Existe una auténtica libertad a la hora de elegir centro educativo?	a. Sí b. No
6. ¿Crees que la educación diferenciada está íntimamente ligada a la educación religiosa?	a. Sí b. No
7. En tu opinión ¿Hay actividades docentes que sean más apropiadas para chicas que para chicos y viceversa?	a. Sí b. No
8. ¿Opinas que la formación del profesorado es un punto clave en la educación diferenciada por sexos?	a. Sí b. No
9. ¿Qué piensas de que en países como España, haya que pagar un colegio privado para recibir una educación diferenciada?	a. Bien b. Mal
10. ¿Elegirías la educación diferenciada por sexos para tu hijo/a?	a. Sí b. No

\* Los datos aportados en el cuestionario se utilizarán en el informe que se entregará en el proyecto de fin de master de Marta Fombuena y bajo ningún concepto se utilizarán con otro fin.